



Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires
Ministerio de Educación
Dirección General de Educación Superior



Instituto Superior del Profesorado
"Dr. Joaquín V. González"

Instituto Superior del Profesorado "Dr. Joaquín V. González"

Nivel: Terciario

Carrera: Profesorado en Italiano

Plan 2015 – Prof. Secundario en Italiano / Prof. Superior en Italiano

Trayecto: Eje de aproximación a la realidad y de la práctica docente

Instancia curricular: Residencia en contextos de injerencia profesional

Cursada: Anual

Carga horaria: 4 hs cursada presencial + 8 hs. Residencia

Profesor: San Juan, Gastón

Año: 2019

FUNDAMENTACIÓN Y PROPÓSITOS GENERALES

Residencia en contextos de injerencia profesional es un lugar de reflexión colectiva, de co-aprendizaje, donde alumnos construyen socialmente conocimientos, desarrollan habilidades y actitudes, a partir de sus propias experiencias. Trabajaremos en un enfoque en el que el profesor actúa como facilitador, al plantear problemas, o ubicar al alumno en determinadas situaciones para que éste elabore sus propias ideas, reflexionando sobre argumentos dados; ponga a prueba diferentes modos de resolución, logre su propia construcción conceptual, y construya su estilo docente que, a su vez, se desarrollará, a partir de los temas que surjan de las observaciones realizadas en las instituciones educativas.

La tarea se focalizará en una mayor complejización de los contenidos necesarios para la construcción del rol docente, en la planificación y la gestión de la clase, en el manejo de grupos, y en el análisis y reflexión de las clases de italiano en los niveles inicial, primario y secundario del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires. Así, la materia se constituirá en un espacio de síntesis e integración de los saberes didácticos, pedagógicos y disciplinares construidos a lo largo del trayecto de formación de los estudiantes. Por otro lado, será central, también, la posibilidad de reflexionar acerca de la futura práctica profesional.

Como *Residencia en contextos de injerencia profesional* es un aprender haciendo, los conocimientos se adquirirán a través de una práctica, ya que los futuros docentes se harán cargo de muchos de los aspectos que integran la tarea docente en un tiempo determinado, y a través de

una reflexión sobre un tema en particular de la realidad del aula de nuestra escuela inicial, primaria y secundaria. Por lo tanto, el abordaje implica un trabajo activo, grupal e individual, de los estudiantes. Por otro lado, el tránsito por la residencia favorecerá la inserción plena del futuro profesional en diferentes instituciones educativas, asumiendo la responsabilidad total de la tarea docente y contribuirá a la adquisición de competencias ligadas a la planificación y ejecución de estrategias de enseñanza de contenidos de la lengua Italiana.

Para concluir, otro aspecto que considero significativo para la presente propuesta de trabajo es que la pedagogía debe ser capaz de estimular permanentemente la imaginación y la creatividad de los estudiantes, para favorecer la aproximación a la realidad de la escuela y la reflexión sobre su futura práctica docente.

OBJETIVOS

Que los alumnos:

- afiancen sus conocimientos didácticos y dominen estrategias específicas de enseñanza-aprendizaje;
- desarrollen y fortalezcan la capacidad de programar clases y secuencias didácticas y de llevarlas a la práctica;
- desarrollen la capacidad crítica y creadora de materiales didácticos coherentes con los enfoques actuales de enseñanza-aprendizaje;
- profundicen sobre la realidad de la escuela secundaria y de la práctica docente;
- se familiaricen con la documentación propia de la gestión y administración escolar;
- comprendan la complejidad de los procesos de enseñanza en las instituciones educativas;
- se apropien de las herramientas conceptuales para la intervención en prácticas reales;
- desarrollen una visión analítica y totalizadora de los procesos de enseñanza a fin de lograr competencias para fundamentar y analizar prácticas docentes concretas;
- se entrenen en la planificación de unidades didácticas y de secuencias de actividades, y en la gestión de situaciones de enseñanza-aprendizaje;
- desarrollen la capacidad de adaptar los recursos didácticos a los diversos contextos de enseñanza-aprendizaje;
- realicen el diseño y puesta en marcha de prácticas de enseñanza en el contexto escolar en el cual llevaron a cabo las observaciones;
- reflexionen sobre su propia práctica como instancia de formación;
- logren la inserción plena del futuro profesional en instituciones educativas, asumiendo la responsabilidad total de la tarea docente;
- construyan el perfil del futuro docente: observador, reflexivo y crítico.

EJES TEMÁTICOS Y CONTENIDOS

Introducción: La formación.

La formación como espacio de reflexión introspectiva de la propia práctica docente.

Bibliografía obligatoria:

- Ferry, G., *Pedagogía de la formación*, UBA ediciones – Novedades educativas, Facultad de Filosofía y Letras, Buenos Aires, 1997.

Unidad n° 1: Programación.

La planificación del curso y el Diseño Curricular del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires:

concepción teórica, estructura, organización de los contenidos. Selección, secuenciación y organización de contenidos. Diseño Curricular de la NES. La unidad didáctica: concepción teórica que sustenta su estructura y sus fases. Las fases de la unidad didáctica: motivación, globalidad, análisis, síntesis, reflexión y verificación. Secuencia de actividades.

Bibliografía:

- Balboni, P., *Le sfide di Babele. Insegnare le lingue nelle società complesse*, Torino, Utet Libreria, 2002.
- Balboni, P., *Didattica dell'italiano a stranieri*, Roma, Bonacci editore, Università per Stranieri di Siena, 1994.
- Cols, E., *Programación de la enseñanza, Didáctica I*, Facultad de Filosofía y Letras, Ficha de cátedra, Buenos Aires, 2004.
- Consiglio di Europa, *Quadro comune europeo di riferimento per le lingue: apprendimento, insegnamento, valutazione*, La Nuova Italia/Oxford, 2002
- *Diseño curricular de lenguas extranjeras, niveles 1, 2, 3, 4*, Secretaría de Educación del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires, 2001.
- *Diseño curricular de Lenguas adicionales de la Nueva Escuela Secundaria*, Secretaría de Educación del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires, 2014.
- Mezzadri, M., *I ferri del mestiere*, Perugia, Guerra edizioni, 2003.
- Mezzadri, M., *I nuovi ferri del mestiere*, Torino, Bonacci editore, 2015.

Unidad n° 2: La gestión y la organización de la clase: enseñanza y aprendizaje en acción.

El rol del docente en el proceso de enseñanza-aprendizaje. La organización del espacio y las tareas. La comunicación en el aula y la circulación de la información. La organización del tiempo y las tareas. El modelo lingüístico en la clase de italiano. El rol del alumno. Recursos en el aula y en la escuela.

Bibliografía:

- Mezzadri, M., *I ferri del mestiere*, Perugia, Guerra edizioni, 2003.
- Mezzadri, M., *I nuovi ferri del mestiere*, Torino, Bonacci editore, 2015.
- Balboni, P., *Le sfide di Babele. Insegnare le lingue nelle società complesse*, Torino, Utet Libreria, 2002.

Unidad n° 3: Las estrategias de enseñanza.

¿Qué son las estrategias de enseñanza? Análisis de estrategias de enseñanza en la clase de italiano. Las actividades. Actividades vs. Ejercicios. El enfoque por tareas. Los proyectos de trabajo. La socialización del conocimiento: el trabajo en pareja y en grupo. El trabajo colaborativo. La didáctica lúdica.

Bibliografía:

- Anijovich, R., Mora, S., *Estrategias de enseñanza. Otra mirada al quehacer en el aula*, Aique educación, CABA, 2009.
- Balboni, P., *Tecniche didattiche per l'educazione linguistica*, Torino, UTET Libreria, 1998.
- Caon, F. y Rutka, S., *La lingua in gioco. Attività ludiche per l'insegnamento dell'italiano L2*, Guerra Edizioni, 2004.
- Caon, F. y Rutka, S., *Insegnare l'italiano giocando: principi e materiali per una didattica ludica*, Perugia, Guerra, 2003.

- Luise, M.C., *Studiare in un ambiente facilitante: l'approccio ludico e cooperativo per la lingua dello studio*, in Grassi, R. / Valentini, A. / Bozzone Costa, R., *L'italiano per lo studio nella scuola plurilingue: tra semplificazione e facilitazione*, Perugia, Guerra, 2003.

Unidad n° 4: Los recursos didácticos.

Descripción y análisis de los recursos disponibles para la enseñanza del italiano como L2. Criterios de evaluación y selección de materiales didácticos. Materiales auténticos. Didactización de materiales auténticos. El uso de las nuevas tecnologías en el aula.

Bibliografía:

- Begotti, P., *Didattizzazione dei materiali autentici e analisi di manuali di italiano per stranieri*, Modulo Filim, venus.unive.it/filim, 2009.
- Mezzadri, M., *I ferri del mestiere*, Perugia, Guerra edizioni, 2003.
- Mezzadri, M., *I nuovi ferri del mestiere*, Torino, Bonacci editore, 2015.
- Spinelli, B., *L'utilizzo dei materiali autentici nell'insegnamento dell'italiano come LS*, a cura di Dolci, R. e Celentin, P., in *La formazione di base del docente di italiano a stranieri*, Bonacci editore, Roma, 2002.

Unidad n° 5: Las destrezas y competencias.

Las habilidades primarias: escuchar, hablar, leer y escribir. Las habilidades lingüísticas en la clase de italiano. La gramática en la clase de italiano. La enseñanza del léxico. El léxico y la memoria. La fonética en clase. La interculturalidad: la competencia intercultural. Del estereotipo al sociotipo.

Bibliografía:

- Balboni, P., *La competencia comunicativa intercultural: un model*, Laboratorio ITALS, Guerra Ed., 2002.
- Cardona, M., *Il ruolo della memoria nell'apprendimento delle lingue*, UTET Libreria, Torino, 2001.
- Celentin, P., Serragiotto, G., *Didattica dell'italiano in prospettiva interculturale*, Modulo Filim, venus.unive.it/filim, 2010.
- D'Annunzio, B., *Tecniche didattiche per lo sviluppo delle abilità ricettive e produttive*, Laboratorio ITALS, FILIM, Venezia.
- Luise, M. C., *Insegnare la grammatica*, Laboratorio ITALS, Dipartimento di Scienze del Linguaggio, Università Ca' Foscari di Venezia.
- Mezzadri, M., *I ferri del mestiere*, Perugia, Guerra edizioni, 2003.

Unidad n° 6: El error.

El error como parte constitutiva del proceso de aprendizaje. Tipología del error. La naturaleza del error. La interlengua de los alumnos. La corrección del error. La reparación del error. La importancia de la reflexión metalingüística.

Bibliografía:

- Mezzadri, M., *I ferri del mestiere*, Perugia, Guerra edizioni, 2003.
- Ciliberti A., *Manuale di glottodidattica*, Firenze, La Nuova Italia, 1995.

Unidad n° 7: La evaluación.

El concepto de evaluación. La evaluación de contenidos y la certificación de nivel. Tipos de evaluación y sus funcionalidades: diagnóstica, formativa, y sumativa. La autoevaluación y la co-evaluación. Técnicas e instrumentos de evaluación. Criterios de evaluación. El feedback.

Bibliografía:

- Anijovich, R., González, C., *Evaluar para aprender. Conceptos e instrumentos*, Aique educación, CABA, 2013.
- *Diseño curricular de lenguas extranjeras, niveles 1, 2, 3, 4*, Secretaría de Educación del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires, 2001.
- *Diseño curricular de Lenguas adicionales de la Nueva Escuela Secundaria*, Secretaría de Educación del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires, 2014.
- Mezzadri, M., *I ferri del mestiere*, Perugia, Guerra edizioni, 2003.
- Mezzadri, M., *I nuovi ferri del mestiere*, Torino, Bonacci editore, 2015.
- Porcelli, G., *Educazione linguistica e valutazione*, Petrini, Torino 1992.

METODOLOGÍA DE TRABAJO

La propuesta metodológica estará centrada en el abordaje de los diversos argumentos seleccionados, a través del desarrollo de **clases teórico-prácticas**. Se propondrá a los alumnos la lectura de material bibliográfico y documental, el análisis de casos, y la elaboración de trabajos prácticos, individuales y grupales, los cuales serán pensados como instancias de articulación entre la teoría y la práctica. Los mismos permitirán evaluar la apropiación y comprensión de algunas categorías de análisis relevantes para entender e interpretar la complejidad de las prácticas de la enseñanza y de su reflexión e investigación.

Más allá de los contenidos teóricos abordados, se prevé:

- La **aproximación a la realidad de la escuela** inicial, primaria y media del Gobierno de la ciudad de Buenos Aires, mediante la observación y análisis de clases de italiano. Para ello se realizará un entrenamiento sobre las observaciones y el armado de registros de observación, además de la reflexión, revisión e interpretación, in plenum, de experiencias didáctico-pedagógicas recogidas de dichas observaciones.
- La **aproximación a la tarea docente**, mediante: a) la realización de la residencia en situaciones de enseñanza-aprendizaje en la escuela media del Gobierno de la ciudad de Buenos Aires; b) el análisis de proyectos de italiano en la escuela inicial, primaria y media del Gobierno de la ciudad de Buenos Aires; c) la producción de secuencias didácticas, de materiales y de actividades para la enseñanza del italiano en la escuela inicial, primaria y secundaria del Gobierno de la ciudad de Buenos Aires.

Durante el período de observación y residencia en la institución escolar, serán evaluados:

- El compromiso y la responsabilidad con los cuales se enfrente el trabajo en el aula;
- La presentación, en tiempo y forma, de las unidades didácticas y proyectos;
- La coherencia y creatividad metodológica de los proyectos y de las unidades didácticas presentadas y de sus diversas fases;
- La calidad de la producción de los materiales didácticos y la riqueza de estrategias;

- El dominio de los principios didácticos y de las competencias lingüísticas;
- La propuesta didáctica que valore los intereses y necesidades de los alumnos.

Residencia: Pautas de trabajo.

Una vez otorgado el horario y el colegio en donde se llevará a cabo el período de residencia, no podrá modificarse. Los alumnos deberán tener en cuenta las posibles superposiciones con otras materias que estén cursando. El horario de la residencia debe ser cumplido en su totalidad. El residente estará a cargo del curso que le sea asignado, tanto en la escuela primaria como en la escuela secundaria, quedando bajo su responsabilidad la preparación y puesta en marcha de todas las clases y evaluaciones incluidas en este período. Además, deberá acordar con el docente del curso, los temas y los lineamientos metodológicos generales de las clases.

Así como lo especifica el Régimen de Evaluación de nuestro profesorado, el residente no deberá tener relación laboral alguna con la institución donde realizará la residencia. Tampoco lo podrá hacer en un curso donde el profesor titular sea un compañero de cursada.

Cada residente recibirá el acompañamiento y el asesoramiento necesario para la puesta en marcha de las clases. Se deberán acordar encuentros con el docente para la discusión y el análisis de dichas clases, las cuales deben ser preparadas con suficiente anterioridad al día de su puesta en marcha (no menos de una semana), de modo que puedan ser supervisadas por el docente de la cátedra, para su posterior reformulación. De la misma manera, se deben presentar todos los materiales (y llaves) que se les entreguen a los alumnos. Una vez revisado el material con el docente de la cátedra, deberá mostrarlo al profesor del curso en donde está realizando su residencia.

La no preparación de las clases y/o la no entrega de los materiales en tiempo y forma, es motivo de suspensión del período de residencia, y por consecuencia, la no aprobación de la materia.

Las ausencias en el período de residencia deberán ser justificadas con certificación médica o la que corresponda al motivo de la ausencia. Sólo se justifican las ausencias por causas “de fuerza mayor”. Cualquier modificación que sufra el cronograma escolar (actos, salidas, ausencia de la docente a cargo del curso, etc.) deberá ser comunicada al docente.

El residente no podrá dictar su clase si no se encuentra presente la docente a cargo del curso. En caso de ausencia del docente del curso, se deberá pedir autorización al equipo directivo de la escuela para dictar la clase o contar con la presencia del docente de Residencia en contextos de injerencia profesional.

La finalización de la residencia será anunciada por el profesor de la cátedra. En ningún caso puede ser decidido por el residente ni por el docente del curso en donde se realiza la residencia.

Al finalizar la residencia, se deberá entregar un **portfolio** compuesto por:

- Los registros de las observaciones realizadas, incluyendo la presentación y descripción de la institución, la reflexión sobre el lugar que ocupa el italiano en dicha institución, un croquis del aula y toda información que se considere pertinente para la comprensión e interpretación de los datos empíricos de los registros;
- Un breve análisis sobre la clase observada;
- El análisis de una las clases observadas con los conceptos teóricos estudiados en la cursada de la materia y a lo largo de su trayectoria de formación;

- Las unidades didácticas planificadas y desarrolladas;
- Los proyectos planificados e instrumentos de evaluación realizados;
- La reflexión sobre la experiencia de la cursada, en la construcción y en el desempeño del rol docente durante la residencia, retomando las conclusiones y reflexiones de Trabajo de Campo I, II y Construcción de la práctica docente en primaria y en secundaria.

Como he manifestado anteriormente, se aspirará a formar un docente que tenga en cuenta, la capacidad de reflexionar sobre su propia práctica, de fundamentarla y sostener un pensamiento crítico, de cuestionar y cuestionarse, en síntesis, de desarrollar la capacidad para poder desenvolverse como un formador autónomo, crítico, creativo y transformador. De allí, se desprende la necesidad de una instancia final para la construcción de una **tesina**, como un momento de auto-reflexión y, por lo tanto, de formación. Se partirá de un evento significativo que surja de la experiencia en la residencia, se definirá un argumento teórico y se procederá al análisis de dicha problemática, enriquecida con ejemplos y experiencias de la práctica docente del alumno, y a la luz de la teoría estudiada en la materia, y a lo largo de su trayectoria de formación. Al finalizar la cursada, se realizará un coloquio final, para compartir las investigaciones y las conclusiones de las producciones.

FORMAS DE PROMOCIÓN Y EVALUACIÓN

La materia es **anual** y la aprobación es por **promoción sin examen final**. Para ello, se requiere un 75% de asistencia a las clases; la aprobación con 6 (seis) del Portfolio, de la Tesina y de su posterior coloquio; la aprobación del 75% de los trabajos prácticos y la realización de las observaciones y prácticas en escuelas de nivel inicial, primario y secundario de la Ciudad de Buenos Aires. Se podrá recuperar 1 (una) instancia de evaluación debidamente justificada.

Así como lo especifica el Plan Curricular Institucional (PCI), la residencia implica, como requisitos mínimos, 10 horas cátedra de observación en cada uno de los niveles donde el futuro docente se desempeñará como residente, 15 horas cátedra frente a un curso entre los niveles inicial y primario, y 30 horas cátedra frente a un curso en media.

El profesor a cargo observará no menos de un 40% de la totalidad de las prácticas de cada alumno practicante. El residente será evaluado a través de un proceso de seguimiento en dicha práctica, atendiendo a objetivos, contenidos, recursos y metodología propuestos por la cátedra como así también, a través de las relaciones que establezca con los docentes a cargo del curso y los alumnos. Se realizará un feedback de la clase observada y se dejará constancia fundamentada de las observaciones y críticas a las prácticas de la enseñanza que realizan los alumnos. Debido a la modalidad de observaciones, prácticas y residencia, esta materia **no se podrá cursar con régimen de alumno libre**.

CORRELATIVIDADES PARA ESTA MATERIA

Para **cursar** Residencia en contextos de injerencia profesional, el alumno deberá haber aprobado **en el turno de mayo como último plazo para proseguir la cursada** las siguientes materias:

- Construcción de la Práctica docente en el nivel medio;
- Construcción de la Práctica docente en el nivel inicial y primario;
- Lengua italiana III;
- Gramática italiana II;
- Fonética y Fonología II.